

## **SEMANA DEL EMPRENDEDOR 2011**

### **BIENVENIDOS A LA REALIDAD**

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Todos los participantes, de manera individual o grupal registrados en el concurso “Bienvenidos a la Realidad”, organizado por el Club de Emprendedores de la ESPOL en conjunto con la empresa MUYUI, se acogen voluntariamente y aceptan los términos y condiciones que se indican a continuación:

1. Este concurso fue creado por el Club de Emprendedores de la ESPOL y la EMPRESA MUYUI.
2. Participar o ganar en el presente concurso, no obliga a establecer una relación de dependencia con los organizadores del mismo.
3. El grupo ganador autorizará a la empresa MUYUI los siguientes derechos patrimoniales: producción, comunicación pública, distribución y transformación. En caso de que MUYUI decida escoger un producto de algún grupo participante para incluirlo en su línea de venta o catálogo de productos, este también autorizará a MUYUI los derechos patrimoniales antes mencionados.
4. La empresa MUYUI decidirá cuanto tiempo estará en la etiqueta el nombre del grupo ganador.
5. Los grupos participantes y el grupo ganador no podrá cobrar ni exigir ninguna recompensa que no esté estipulada en las bases.
6. El concurso está abierto únicamente para estudiantes pertenecientes a las universidades del territorio ecuatoriano.
7. El registro al concurso es gratuito y voluntario. Para registrarse en el concurso, se deberá llenar el formulario de inscripción, el cual se lo puede encontrar en el fan page del Club de Emprendedores de la ESPOL, <http://www.facebook.com/clubemprendedores.espol>. Todos los campos deberán llenarse correctamente. Es necesario ingresar una dirección de correo electrónico válido.
8. Los registrados deberán leer las bases del concurso para estar informados de cómo se llevará a cabo el mismo.

9. Los participantes pueden ser de cualquier nacionalidad.
10. Los productos realizados deberán estar hechos a base de lona y con otros materiales estipulados en la lista de materiales permitidos, elaborada por los organizadores y disponible en la página del fan page del Club de Emprendedores de la ESPOL.
11. Los premios serán otorgados únicamente al grupo ganador.
12. Los premios no son transferibles o intercambiables y no pueden ser otorgados como dinero en efectivo, excepto aquellos premios que fueren en efectivo. Si el grupo ganador no puede ser contactado para hacerle la entrega de los premios, o no puede aceptar sus premios bajo los presentes términos y condiciones, entonces ese grupo ganador renuncia automáticamente al premio. Los premios no entregados quedarán a libre disposición de los organizadores.
13. Si bien se realizarán todos los esfuerzos posibles para proporcionar los premios especificados, si alguno de ellos no se encuentra disponible se sustituirá por un producto de igual valor.
14. Los organizadores del concurso no se hacen responsables por problemas o fallas en la conexión, o fuera de línea de la página web del fan page, fallas de sistemas, o aspectos técnicos que inhiban el registro de los participantes en el concurso. La decisión de los organizadores es definitiva y no se aceptará ninguna correspondencia en este sentido.
15. Toda la información personal recopilada será retenida por los organizadores del concurso. Todas las participaciones serán propiedad de los organizadores. La participación en el concurso constituye el consentimiento para que los organizadores utilicen los datos para propósitos de publicidad y promocionales, a menos que el participante indique lo contrario.
16. El grupo ganador se anunciará el día de la premiación. La decisión es definitiva y no estará sujeta a revisión.
17. Los ganadores aceptan liberar a los organizadores, sus directores, gerentes, empleados, subsidiarias y agentes de y contra todas las demandas y pérdidas de cualquier tipo, incluyendo los honorarios de legales en conexión con cualquier riesgo que pudiera resultar de cualquier premio que sea otorgado.
18. Para mayores informes, por favor escribir a los correos: [clubemprendedores@espol.edu.ec](mailto:clubemprendedores@espol.edu.ec),  
[emprendedores.espol@gmail.com](mailto:emprendedores.espol@gmail.com).
19. Al participar en este concurso aceptas todo lo estipulado bajo estos términos y condiciones.

